

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 016 DE 2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS ACADÉMICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y LA GENERACIÓN DE UN ENTORNO INCLUSIVO EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	11 de agosto de 2025

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día seis (06) de agosto de 2025, se presentó una (01) propuesta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	M&G INGENIERIA S.A.S.	297 Folios

● **EVALUACION JURÍDICA:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	El proponente allego carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el representante legal ANDREA GUALTEROS ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía numero 40.187.400 expedida en Villavicencio (Meta), quien anexa, fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA del ingeniero Civil JOHN EVARISTO MORENO CLAVIJO identificado con cedula de ciudadanía No.86.088.911 expedida en Villavicencio (Meta) y con matricula profesional No. 25202159270CND, quien abona la propuesta. Valor de la propuesta: SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$671.206.884). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 002 a 006 de la propuesta)
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	El proponente presentó: 1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio a nombre de M&G INGENIERIA S.A.S., con Nit 900.974.864-0 con fecha de expedición 11/07/2025, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades de terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folios 007 al 008 de la propuesta)
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	N/A
14.1 D)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
		1. M&G INGENIERIA S.A.S., con Nit. 900.974.864-0 Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 009 al 010 de la propuesta).
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	El proponente aporta el siguiente documento de identificación: 1. Cédula de ciudadanía de la señora ANDREA GUALTEROS ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.187.440 expedida en Villavicencio (Meta), que corresponde a la representante legal de la persona jurídica M&G INGENIERIA S.A.S., con Nit. 900.974.864-0. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 011 de la propuesta)
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	El proponente aporta los siguientes certificados: Un (01) Certificado de la empresa M&G INGENIERIA S.A.S., con Nit. 900.974.864-0 suscrito por el Revisor Fiscal JAIRO YULIAN GARCIA SANABRIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.914.567 expedida en Villavicencio (Meta), con Tarjeta Profesional No.273.304-T y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de fecha 01/08/2025. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 012 al 015 de la propuesta)
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta: Compañía aseguradora: Seguradora Solidaria de Colombia No. de póliza: 620-47-994000057651



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
		Fecha de expedición: 05/08/2025 Vigencia: 06/08/2025 a 06/12/2025 Valor: \$67.122.714,20 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el proponente para el proceso de convocatoria privada No. 016 de 2025. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 016 al 020 de la propuesta)
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	El proponente aporta el siguiente RUP: • M&G INGENIERIA S.A.S. Inscripción en el RUP: 25/08/2016 Renovación: 08/05/2025 Vigente y en firme: SI Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 021 al 034 de la propuesta).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
14.1 J)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. ANDREA GUALTEROS ZAPATA Fecha de expedición: 06/08/2025 Representante Legal de la persona jurídica M&G INGENIERIA S.A.S. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folio 041 de la propuesta)
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes: ANDREA GUALTEROS ZAPATA • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportada como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportada con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica. • <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. M&G INGENIERIA S.A.S. • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra como reportado con inhabilidades ni sanciones. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
		CUMPLE
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	El proponente aporta dentro de la propuesta formato único de hoja de vida de la persona jurídica, firmada por la representante legal, Andrea Gualteros Zapata. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 042 de la propuesta)
14.1 M)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A
14.1 N)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	Se presenta por parte del proponente certificado emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, que acredita que la representante legal no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos, de fecha 04/08/2025. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 043 de la propuesta)
14.1 Ñ)	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. ANDREA GUALTEROS ZAPATA Fecha de expedición: 06/08/2025 Representante legal Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folio 044 de la propuesta)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	M&G INGENIERIA S.A.S.
14.1 O)	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	El proponente aporta certificado de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, que acredita que la representante legal no se encuentra en dicho registro. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones CUMPLE (Folio 045 de la propuesta).

DECISIÓN: EL PROPONENTE: M&G INGENIERIA S.A.S.: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

ALEJANDRA SARMIENTO FULA
Evaluador Jurídico